INFORME DE COMISARIO

Como es de conocimiento señores accionistas me permito informarles a Uds. Que de acuerdo a la Ley de Compañías y al estatuto de esta Sociedad como Comisario de la COMPAÑÍA LABEQUALITY EXEC CIA. LTDA., y luego de analizar la parte administrativa como también la Económica me permito hacerle llegar las siguientes conclusiones:

En el aspecto Administrativo la COMPAÑÍA LABEQUALITY EXEC CIA. LTDA., dirigido por la Ing. María Isabel Orellana Guevara en calidad de Gerente se ha desenvuelto de la mejor manera cumpliendo con todos sus deberes y obligaciones.

En el aspecto Económico de la Compañía, he procedido a examinar durante el periodo 2014 el manejo económico, pidiendo se me proporcione justificativos de ingresos y egresos realizados así como Libros de Contabilidad, Estados de Caja y Cartera, debiendo indicar que en todo momento existía la apertura por parte de la Sra. Gerente, Como también de la CPAuditor Martha Brito Sarmiento, Contadora en quienes recaía la responsabilidad administrativa.

Una vez examinado los libros de Contabilidad y los Estados Financieros correspondientes al año 2014, puedo decir que los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía LABEQUALITY EXEC. CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2014.

Atentamente;

Honorato Piedra
COMISARIO